

# ALARMADOS POR LA CRECIENTE HUELGA CHINA, LOS EXTRANJEROS BUSCAN REFUGIO EN LOS BARCOS DE GUERRA DE LAS POTENCIAS

## Joven atacado a puñaladas

Don Rodolfo Vindas es una persona recomendable. Es hermano del simpático don Manuel, joven que en esta casa presta magníficos servicios. El sábado por la noche, en el barrio de la Constructora un desconocido atacó a puñaladas al primero de los hermanos Vindas. Rodolfo se salvó milagrosamente.

El caso fué pasado a la A. gencia. Allí se supo que el agresor había procedido por equivocación y por su estado de ebriedad.

Pues bien. El Agente castigó las faltas que son: escándalo, homicidio frustrado, ebriedad y portación de armas prohibidas, con C. 10.00 de multa.

¡Bendita autoridad! Sólo el hecho de portar armas equivale a 30 días de arresto incommutables.

Y para colmo de males el Agente y el agresor fueron irrespetuosos con la señora madre del agredido.

Estos hechos son censurables y como todavía es tiempo de repararlos, esperamos que el superior obligue al Agente a reverter su sentencia, para que las leyes de orden público no sufran menoscabo.

## ¿Por qué no se paga la pensión a varios maestros?

Persona que está bien informada nos manifiesta que en la ciudad de Cartago se encuentran varios maestros a quienes se ha retirado por tener derecho a la pensión, pero se les sustituyó inmediatamente quedando en derecho de cobrar la tercera parte de su sueldo en virtud de permiso por enfermedad.

Pero les extraña que no se les pague el valor de su pensión porque alegan que el fondo para atender a éstos no puede estar exhausto; y si lo está, creen que no puede dárseles por retirados del servicio a los maestros quejosos.

¿Qué dicen de esto el señor Inspector Provincial de Cartago y el Jefe de Educación?

## Tipos de cambio

### Banco de Costa Rica

|            |         |
|------------|---------|
| Nueva York | 400 1/2 |
| Londres    | 389 1/2 |
| París      | 96      |
| España     | 293     |
| Italia     | 75      |
| Suiza      | 389     |
| Bélgica    | 95      |
| Berlín     | 400 1/2 |
| Ámsterdam  | 40 1/2  |

### Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)  
(Cable de ayer)

|         |       |
|---------|-------|
| Londres | 4.86  |
| París   | 4.73  |
| España  | 14.59 |

## Reclamo de tierras polares

Southport, junio 22.—El Gobernador de Maine, Ralph O. Brewster, autorizó a Donald K. Mac Millan, quien salió ayer para el polo ártico, para reivindicar en favor del Estado de Maine cualquier territorio que él descubra en las regiones polares.

## Huelga general

Hong Kong, 22.—La huelga, alcanzando a los estudiantes chinos de esta ciudad, estalló aquí y se decidió enviar una comisión a Cantón a establecer conexiones con el objeto de proponer un movimiento general de huelga.

## Los refugiados extranjeros en China

Shanghai, 22.—De acuerdo con mensajes recibidos de Chong King los huelguistas de ese lugar están controlados. Numerosos extranjeros han tenido que refugiarse a bordo de barcos de guerra de las potencias, dos de los cuales han salido ya de Chong King.

## Muertos en los motines de Chile

Santiago de Chile, 22.—Cincuenta y nueve rebeldes fueron muertos en el reciente motín que tuvo lugar en las provincias chilenas del norte. De acuerdo con los últimos cálculos que se han hecho, el número de heridos es grande, aunque todavía no se puede precisar.

Hubo necesidad de hacer uso de las tropas del gobierno para expulsar de sus posiciones a los rebeldes.

## Los funerales de Lafollete

Madrid, 22.—Los servicios fúnebres en honor del Senador Lafollete, quien murió en Washington el jueves próximo pasado, tuvieron lugar hoy en la rotunda del Capitolio de esta ciudad después de haber permanecido durante el día de ayer en capilla ardiente.

## Contrabando de armas en Marruecos

París, 22.—Según informes recogidos por el Ministerio de Guerra de Francia, los principales contrabandistas de armas para los marroquíes son elementos irlandeses conocidos por sus actividades revolucionarias.

## Hecho de sangre en Guadalupe

En la ciudad de Guadalupe ocurrió el sábado en la noche un hecho de sangre, que ha causado consternación entre los vecinos de aquella localidad.

Después de una pequeña disputa, Fernando Montero asió una tremenda puñalada a su sobrino Bernardino del mismo apellido. La hoja cortante penetró por el costado derecho interesando el hígado. El herido se encuentra muy grave.

Nos informan que los móviles del crimen fueron asuntos de familia. Las autoridades locales siguen las informaciones del caso.

## Nueva autoridad

Ha presentado su renuncia como Agente de Policía de Cripó Dulce, el señor José Alvarado Hidalgo.

El Jefe Político del cantón a que corresponde este distrito...

## El salón rojo de la Casa Amarilla

El salón rojo de la Casa Amarilla, destinado para las recepciones diplomáticas y que por cierto fué ocupado por los señores diputados como recinto parlamentario, está siendo objeto de grandes mejoras.

El Secretario de Relaciones Exteriores tiene interés en dejarlo lo más elegante posible. Todo es pura elegancia en la Cancillería, comenzando por el Canciller. Muy bien, pero requetebién.

## NATIONAL LUMBER COMPANY

### ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacífico en su

Depósito en San José

|                     |     |                     |
|---------------------|-----|---------------------|
| Cedro               | 1.ª | C. 0.50 pulgada     |
| Cedro               | 1.ª | 0.50 a 0.60 pulgada |
| Tabloncillo Pochote | 1.ª | 2.50 cada 4 varas   |
| Tabloncillo Pochote | 2.ª | 2.00 "              |
| Tablilla Pochote    | 1.ª | 1.50 "              |
| Tablilla Pochote    | 2.ª | 1.20 "              |
| Ferre Pochote       | 1.ª | 1.75 "              |
| Ferre Pochote       | 2.ª | 1.40 pul. "         |
| Guarnición Pochote  | 1.ª | 0.40 cada 4 v       |
| Guarnición Pochote  | 2.ª | 0.30 "              |
| Espavol             | 1.ª | 0.25 "              |
| Guayacán            | 1.ª | 0.30 "              |

## Llegan tropas

Sydney, Nueva Escocia, junio 22.—Han llegado tropas de Halifax para mantener el orden en los talleres de la British Empires Steel Corporation, donde hubo un motín de huelguistas el jueves. Durante los motines un miembro de la policía especial de la compañía disparó contra los huelguistas, matando a uno de ellos, y después tuvo que salir en fuga para evitar ser linchado por los otros.

## Conferencia en El Liceo de Costa Rica

El competente profesor y director del Liceo de Costa Rica, don Fidel Tristán, dictó una conferencia en la noche del viernes pasado en el salón de la Biblioteca de dicho Colegio.

Disertó largamente sobre el «Radio», su origen, sus usos y en fin sobre todo lo relacionado con este gran descubrimiento que es hoy día el tema más importante en el mundo científico.

Tanto sus juicios como los dibujos con que ilustró su conferencia, permitieron a los muchos asistentes, darse una idea de lo que es radio.

## Tomó posesión de su cargo

Ayer tomó posesión de su cargo como Contador jefe de la Municipalidad, nuestro buen amigo don Ricardo llinasta.

Muy complacidos y satisfechos se mostraron los empleados todos de la oficina, apreciando colaborar con la mejor buena voluntad con su nuevo jefe.

## Album del Rey de España

Hoy, 1 de junio de 1925. Señor Director del "Diario del Comercio"

San José de Costa Rica.

Distinguido señor y compañero:

Suplico y agradeceré a usted mucho reproduzca en su importante diario la adjunta circular y el llamamiento que por conducto de usted dirigimos a la colonia española de esa población.

Al dirigimos a usted lo hacemos en la certeza de que el camarada nos prestará todo su valioso concurso, ya que la obra que estamos preparando se inspira en altos ideales patrióticos y la ayuda de usted puede ser decisiva en este caso.

Con esta misma fecha nos dirigimos también a los representantes diplomáticos y consulares de España y a los centros españoles, para que colaboren con nosotros en el Album del Rey.

En espera de sus gratas noticias le anticipamos las gracias

## Tragico suceso ocurrido a media noche en un camino entre la montaña

### La misteriosa desaparición de un niño

El licor como principal actor y la salvación de un hombre

En el trayecto de Aserrí a Vuelta de Jorco se desarrolló la escena

Tenemos que ocuparnos hoy de un suceso bastante lamentable por cierto; ya la fantasía de la narración dejará de figurar en esta vez que tratamos de decir a nuestros lectores lo que se nos ha informado de manera oficial.

### Un boyero

Es principal protagonista de este acontecimiento un boyero conocido en su vecindario con el nombre de Querido Abarca.

Estuvo en esta capital, el viernes último, a dejar el producto de siembras agrícolas en sus parcelas; en un almacén cargó su carreta con mercaderías para el establecimiento comercial del lugar de su residencia, por encargo que había recibido de hacerlo así.

### En estado de ebriedad

Al ejecutar ese trabajo su estado de ebriedad era manifiesto, por lo cual un niño de pocos años que le acompañaba hubo de ayudarlo en su tarea, pesada por cierto, pero que al fin cumplió.

No hubo una autoridad en la capital que se diera cuenta de que este individuo estaba en condiciones de absoluta irresponsabilidad para cumplir con sus deberes como boyero.

La policía, como hemos dicho, no se dio cuenta de que aquel hombre podía hacer algo impropio en el camino hacia su tierra.

### Hacia vuelta de Jorco

Por la carretera de Aserrí, rumbo a vuelta de Jorco, (23 kilómetros de la capital), se puso en marcha el ciudadano Abarca con su yunta y con el niño.

Es muy natural pensar que un hombre alcoholizado tenga fiebre por continuar tomando todo el tiempo hasta llegar al exceso; así, quede asegurarse que en la última taquilla compró licor en su media botella para tomar en los trayectos rolos, en medio de la noche.

### Otros compañeros

Por mucho tiempo fueron compañeros suyos en el camino, donde le iban «pastoreando» la borrachera, algunos boyeros de su misma vecindad.

Mas fue imposible a estos señores continuar con él y como la noche entraba, al fin le fueron dejando atrás, siempre en compañía del niño. Esos boyeros, como es natural, llegaron a su pueblo mucho

### En medio del peligro.

Seguramente, cansado por el sueño o dominado por el alcohol, Abarca optó por descansar sin mirar el peligro a que se exponía.

En lo alto de una cuesta, ya lejos de Aserrí, a la media noche, en plena montaña, el el vovero se dispuso a dormir a sus anchas.

Se envolvió en unos sacos y se lanzó debajo de la carreta para dormir. Los bueyes necesitados de descansar también, incómodamente se echaron a tierra y el hombre rodó, en medio de su profundo sueño, a la orilla de la rueda quedando casi prensado.

La mercadería de la carreta, en los movimientos de la yunta, rodaba por el suelo y cayeron algunos grupos en un precipicio.

### Uno que llega

A las doce de la noche aproximadamente, llegó allí un señor que tenía que viajar forzadamente a Vuelta de Jorco a pié y notó el obstáculo que se interponía a su paso.

Alumbrando con la linterna que llevaba, observó el cuadro que hemos descrito y como se dio cuenta de que su descubrimiento podía acarrearle sospechas de la autoridad el boyero estaba muerto, esperó cerca de cuarenta y cinco minutos la llegada de otros boyeros que él había dejado atrás en su camino.

Al fin se acercaron estos y casualmente resultó ser uno de ellos juez de paz del lugar quien sin precaución dijo que se diera un tirón del brazo derecho de Abarca.

Este ciudadano despertó hecho una furia y se lamentó de que le perturbaran su sueño. Gran trabajo les costó rescatarlo de la muerte, porque los bueyes le lanzaban coques y trataron de huir.

### Una desaparición misteriosa

Ya saben los lectores que un niño acompañaba a Abarca.

Uno de los hombres que a las altas horas de la noche se encontraban en esta tarea salvadora, combatiendo las consecuencias del alcohol, se apartó un poco y haló un sombrero por un lado y una chaqueta por otro, indumentaria del niño, según declaró el propio Abarca al reconocer aquellas pruebas.

Pero causó la más dolorosa impresión que el niño no apareciera por ningún lado; se le llamó y sólo contestaba el eco cavernoso de las voces de aquellas montañas, en medio de

El niño había desaparecido y nadie supo de él.

Ayer mismo, al conocer estos detalles, quisimos cercionarnos del paradero del parvulito y aún no se sabía nada de él.

En el pueblo de donde son vecinos los personajes de esta casi tragedia, hoy gran inquietud por esa desaparición misteriosa y no se ha podido descifrar todavía la inequívoca o el chico se ha extraviado en las selvas, o ha sido una víctima de Su Magestad el Alcohol.

## Protesta el Jefe de Tráfico

El Jefe de Tráfico don Demato Yglesias se encuentra muy molesto con la queja que contra él formula el gremio de cocheros. Dice que es injusta la actitud de los mayores.

El Ayuntamiento conoce de estos incidentes.

## La Voz del Pueblo

De Puntarenas recibimos una atenta carta en la cual don J. Nicolás Sánchez, nos participa que en unión de un grupo de obreros formó una empresa periodística con el fin de editar un diario que se denominará «La Voz del Pueblo Puntarenense».

Ese periódico será, según nos dice, el órgano de las clases trabajadoras de Puntarenas y Guanacaste. Le deseamos mucho éxito en sus labores.

## Deferencia que mucho agradecemos

Por amable mediación del estimado compatriota Dr. don Eduardo Azuela, tuvimos el gusto de recibir una atenta invitación del Presidente profesores y alumnos de la «Marquette University» de Milwaukee, Wisconsin, para asistir a los exámenes que han de haberse verificado el miércoles 10 de junio en curso.

Mucho agradecemos la de-



## Crímenes misteriosos descubiertos con el microscopio

Truman Stevens refiere en este artículo cómo un "detective" moderno, armado de un instrumento que produce 50.000 aumentos, encuentra los rastros del asesino en las partículas de polvo.

No hace mucho tiempo que en las oficinas de la prefectura de policía de Tolón, Francia, se hallaba sentado un hombre de quien se sospechaba que fuera falsificador. Media docena de oficiales de policía le examinaban minuciosamente, pero sus ladinas contestaciones, dichas al parecer con la mayor franqueza, fueron la bastante plausibles para que aquellos depusieran su actitud.

En realidad, el detenido admitió que había cumplido una condena por falsificación, pero que por esto mismo había aprendido la lección para no reincidir y se había reformado. Ahora vivía dentro de la ley, satisfecho con ganar su mísera vida en un café que tenía en Marsella. Más de cinco años habían pasado desde la última vez que se le había encontrado una prensa de imprimir o una herramienta para grabar. ¿Cómo podía entonces la policía sospechar que tuviera parte en la preparación de los billetes falsos de 100 francos de que estaba inundada la región?

En vano trató la policía de hacerle confesar. El hombre le negaba todo, y finalmente el prefecto dió por terminado el asunto.

—Antes de que usted se marche, dijo al hombre, nuestro médico lo examinará. Es solamente una sencilla precaución en interés de la salud pública.

Eliz de haber escapado tan satisfactoriamente de aquella situación, el detenido se sometió de buena voluntad al indolente examen físico; luego se marchó, después de haber dirigido a sus inquisidores una profusa despedida expresando la esperanza de que tendrían éxito para detener al verdadero falsificador.

El hombre vio realizado su deseo de que se encontrara al criminal, porque dos días después la policía llegó de nuevo a su café y lo detuvo y esta vez no le sirvieron de nada sus protestas de inocencia; la policía tenía ya la prueba que dió por resultado su convicción. El mismo procesado la había dado inadvertidamente durante el examen físico, en una tenue partícula de cerumen que el médico le había sacado de la oreja.

Este trocito de cerumen había sido enviado al doctor Edmond Locard, director del laboratorio técnico de la policía de Lyon, quien la agrandó fotográficamente con su cámara microscópica, instrumento de su propia invención y que ha dado una ayuda incalculable a la policía para el descubrimiento de algunos de los crímenes más misteriosos que han ocurrido recientemente en Francia.

Aumentada en 225 diámetros, sea más de 50.000 veces, el pequeño trozo de cerumen resultó contener rayas de tinta de imprenta, partículas de polvo que prontamente fueron identificadas como procedentes de piedra litográfica, y trozos de cristales característicos de un producto químico empleado

por los grabadores, prueba innegable de que la declaración hecha por el preso era sólo una historia forjada.

Y este es solamente uno de los casos en que el extraordinario microscopio de Locard ha conducido recientemente al descubrimiento de un crimen.

Hace siglos se consideraba buena práctica policiaca golpear a un preso hasta que confesara. Con ayuda del microscopio de Locard, se obtiene el mismo resultado golpeando el traje del presunto criminal.

Hace muy poco tiempo fué encontrado en un lugar desierto de París un hombre muerto, había sido matado por un golpe en la cabeza, y en todos los alrededores del lugar en que apareció el cadáver se observaban rastros de una lucha terrible. Pocos días después de que el cadáver fuera encontrado por la policía, se arrestó a un hombre que llegó a averiguarse era enemigo del muerto. El preso negaba rotundamente su culpabilidad y la policía no tenía medio para arrancarle una confesión.

Entonces el doctor Locard tomó el saco sospechoso, lo colgó en una bolsa y lo golpeó fuertemente. Luego hizo lo mismo con el saco del hombre muerto. Las dos muestras de partículas de polvo obtenidas por este método, fueron sometidas a estudio y se encontró, cuando fueron fotografiadas por la cámara microscópica, que correspondían exactamente. Estas fotografías llevadas al tribunal contribuyeron mucho para la demostración de la culpabilidad del preso.

Un caso en que el empleo de la cámara microscópica fue más dramático, es el de un empleado de Banco de Lyon que asesinó a su novia y fué enviado a la guillotina. La joven fué encontrada estrangulada en su departamento. El empleado, aunque fué al principio detenido, probó completamente la coartada.

El doctor Locard examinó el cuerpo de la joven víctima, y descubrió varios pequeños rasguños en la nariz, causados sin duda por las uñas del asesino cuando la estaba ahogando. En seguida obtuvo una muestra de la suciedad de debajo de las uñas del preso. Cuando fué esta suciedad fotografiada bajo el microscopio, se descubrieron trozos de sangre. Lo más importante de todo, sin embargo, fueron unos pequeños cristales que después del análisis fueron reconocidos por el doctor Locard como del polvo para la cara usado habitualmente por la asesinada.

En un reciente caso de asesinato, la cámara microscópica en las manos de la policía previó virtualmente la única prueba contra un preso, pero prueba que fue suficiente para demostrar su culpabilidad. Era un caso de asesinato alevoso a puñaladas, y la policía no tenía sobre el preso otra sospecha que la que podía dedu-

cirse porque de la muerte del asesino se derivaban ventajas para él. El sospechado, sin embargo, probó la cortada.

Cuando habían fracasado todos los esfuerzos, el doctor Locard sugirió la idea de que se fotografiaran bajo el microscopio las manos del asesino. Cuando se reveló la placa, se encontró sangre del cuerpo de la víctima en los poros de los dedos. El preso se había lavado las manos, pero, con el aumento de 50.000 veces, las yemas de los dedos, facilitaron la prueba inequívoca que demostró su culpabilidad.

El doctor Locard ha reunido en el museo de policía de Lyon asombrosas exhibiciones de descubrimientos científicos de crímenes. Existen allí notables impresiones digitales; una aumentada 16.000 veces, presenta los poros de la piel de dimensiones de una pieza de cinco centavos; otra que quedó registrada en un guante de tela, y otra más que posee 116 características que distinguen la mano de un asesino que dió a su víctima 32 puñaladas por la suma de dos centavos.

### ACOSTUMBRESE

A LEER

#### Los anuncios

Donde menos sospecha puede sacar provecho.

Una oferta ventajosa un nuevo producto, una nueva cosa... le puede guiar sus pasos.

Lea Ud. siempre los anuncios en

LA OPINION

TACKHING LUNG y C

GIL CONG

IMPORTADORES - Puntarenas



## BARQUITOS de papel...

El timón es la certeza de llegar al puerto. Verlo comunica fe, da valor, infunde confianza. El nos guiará por entre azares y peligros a la seguridad y al descanso de la tierra firme.

La CRUZ BAYER es un nombre que inspira ese mismo sentimiento. Producto que la lleva es nave con "timón". Y ese "timón" que por años y años ha cumplido tan gloriosamente su deber, es prenda segura de que hallaremos el alivio buscado.

¿Imitaciones, novedades, substitutos? ¡Barquitos de papel! ¡Juguetes de un instante que la ola del buen sentido barre hacia la nada!

Los tres productos BAYER que más beneficios han prestado a la humanidad son:

BAYASPIRINA

(Tabletas Bayer de Aspirina)

De fama universal. Prescritas por los médicos desde hace años.

CAFIASPIRINA

(Premiada con Medalla de Oro)

El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa, y

FENASPIRINA

El remedio moderno para los resfriados, la gripe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.



## Sección Deportiva

A cargo de Sheik

### El jueves llega el equipo cubano «Fortuna»

El jueves próximo llegará a esta capital el equipo cubano «Fortuna» que debe jugar una serie de matches de fútbol con los teams costarricenses.

La llegada de este grupo de deportistas cubanos ha despertado mucho interés en todos los círculos deportivos. El primer juego se efectuará el próximo domingo.

### El match San José-Provincias

En nuestra edición anterior dijimos que carecían de justicia las «Armaclones» que hacía el cronista deportivo de «La Nueva Prensa» respecto al match de fútbol que se verificó en el Estadio entre dos equipos escogidos. San José y Provincias.

Y hoy, lamentablemente, vamos a dar una parte de razón al estimado colega. Declinamos una parte pues creemos que si se hubieran presentado el Estadio todos los jugadores señalados, el match no hubiera tenido un resultado tan desastroso. Pero en honor a la verdad, el colega tuvo mucho acierto: el match fue un fracaso.

Basta decir que no jugaron Madrigal, Pippeto, Gobán, Arguedas, Gallegos, Tuca, y otros y fueron suplidos por elementos de segundas y terceras divisiones.

El juego no tuvo ningún interés. Uno que otro lance aislado y mucha desarmonía. Los jugadores estaban desorientados.

Ese match se puede comparar con una práctica dominguera o algo por el estilo.

El «ataque» josefino que apareció tan formidable en los programas resultó una línea de jugadores sin interés.

De ese equipo el único que hizo buen juego fue Manolo. En una ocasión hizo una brillante defensa de su marco. ¡Bien Manolo, muy bien!

El juego quedó empatado: uno a uno. Ruiz, el árbitro tuvo acierto en sus calificaciones.

### Un comentario

Ese match ha sido una lección para la Liga Nacional de Fútbol y el club no se acata, los juegos con los cubanos van a resultar fatales.

Los equipos integrados por jugadores que se desconocen por completo, no pueden tener ningún acierto.

Preferible es señalar o escoger iras clubs que por sus cualidades y méritos hayan obtenido los primeros puestos en el curso de las últimas jornadas.

La Libertad, por ejemplo, podría enfrentarse al equipo cubano con la seguridad de que su actuación sería lucida. En ese mismo caso están los heredianos. Pero, un team escogido, que no ha practicado, no puede resultar. En ese caso es preferible que seña en un equipo: Libertad o Herediano, que digamos y mejórense los puntos débiles.

Al respecto hemos oído muchos comentarios: si no se procede con tino iremos al más lamentable desastre.

Patriotismo deportivo o maldice «C. V. G.»... Eso es lo que nos falta.

### El Fortuna

El equipo «Fortuna» está integrado así:

Fortuna Sport Club.

Enrique Fernández (Capitán) Carlos Díaz, Comodoro, Welles, Luis Borrazas I, Norberto Paz, Luciano Mosquera, Cosme Vázquez, Emilio Borrazas II, Karl Kaizer, Aguirre López.

## El poeta laureado de Puerto Rico pide la independencia

En la Cámara de Representantes de la Isla de Puerto Rico

Resolución

POR CUANTO, nosotros creemos y sostenemos que para resolver el problema económico de la Isla de Puerto Rico es necesario primeramente su problema político.

POR CUANTO, es un derecho inalienable de todo pueblo, concedido por Dios y por los principios supremos de la justicia, poseer su propia soberanía dentro de los más altos grados de libertad política.

POR CUANTO, el supremo ideal de ser un pueblo libre, soberano e independiente vive en el corazón de todo portorriqueño.

POR CUANTO, según el Tratado de París proclamado en Washington, D. C. el 11 de Abril de 1899 en su Art. IX establecía por parte de los Estados Unidos de América que: «Los derechos civiles y la condición política de los habitantes naturales de los territorios aquí cedidos a Estados Unidos se determinarán por el Congreso.»

POR CUANTO, Puerto Rico fué uno de los territorios cedidos por la Corona de España a Estados Unidos

en virtud del Tratado de París.

POR CUANTO, por esencial de la suerte Puerto Rico es un pueblo débil, pequeño y sin recursos y Estados Unidos de América es en cambio un pueblo fuerte e inmensamente grande y rico de toda clase de recursos;

POR CUANTO, el Pueblo de Puerto Rico siempre ha fiado en la generosidad del Pueblo de los Estados Unidos de América.

Por tanto resuélvase por la Cámara de Representantes de Puerto Rico solicitar del Congreso Americano que se declare libre, soberano e independiente al pueblo de Puerto Rico con las facultades propias de todo pueblo libre, y que copia de esta resolución sea enviada al Congreso de Estados Unidos, al Presidente de Estados Unidos de América y a las distintas conchilerías de los pueblos libres que tienen representación en Washington.

Enviada a don José Tous y Soro, por Vicente Valés Maros para su lectura en la Cámara de Representantes de Puerto Rico.

## SE ALQUILA

Completamente amueblada, la casa de propiedad de don Otto Andre, situada en el cruce de las líneas del Tranvía y Pacífico, contigua a la de don Enrique Wollemweber. Es propia para familia regular.

Entenderse con ADOLFO CAÑAS

## OZOMULSION

Para Influenza y Tisis



La OZOMULSION contiene los Ingredientes Medicinales—y en las proporciones exactas—para combatir la Influenza, Tuberculosis, Plaga, Fiebre, Afecciones Bronquiales y todas las enfermedades debilitantes.

La OZOMULSION es un fortificante y creador, pues vuelve a restablecer lo que fué consumido por la enfermedad y ataja su progreso. Ayuda a recuperar las fuerzas y el poder de resistencia del paciente. Estas son las razones porque La OZOMULSION ha conseguido tan maravilloso éxito en casos de Tuberculosis y porque es que todos los que padecen de esta terrible enfermedad o tienen los síntomas que indican su principio deberían empezar a tomar La OZOMULSION en seguida y continuar tomándola.

Debe recordarse siempre que las drogas no son curas para enfermedades. Sirven de estimulante o como ayuda temporal para conservar las fuerzas del paciente hasta que la naturaleza puede efectuar la cura. La cura viene siempre de la naturaleza. La OZOMULSION no es una droga, sino uno de los alimentos medicinales de más valor y esenciales de la naturaleza.

La OZOMULSION no contiene alcohol, y no es un estimulante. Ella simplemente provee los elementos que la naturaleza emplea en fortificar su cuerpo, y que tiene que tener para construir de nuevo lo que ha sido destruido por la enfermedad, y así restituir su salud y fuerzas anteriores.

Recuerde que lo importante es, QUE SEA LA LEGITIMA OZOMULSION

Dé OZOMULSION Produce Energías

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad  
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José



## NOTA EDITORIAL

## Una reforma importante

Un grupo de veintiseis diputados, de los cuales dieciséis son de filiación agrícola y ocho de filiación jimenista, han presentado a la Cámara un proyecto de reforma constitucional que tiende a garantizar con nuevos medios prácticos el buen orden de las finanzas fiscales.

El inciso 11 del artículo 73 de la Constitución señala actualmente al Congreso la atribución exclusiva de

“examinar los informes anuales que deben presentar los Secretarios de Estado, la cuenta de gastos de Hacienda y votar el presupuesto general, y en la misma reunión, o en las sesiones extraordinarias, decretar los gastos extraordinarios que sea necesario hacer”.

Los autores de la reforma indicada proponen que ese inciso sea adicionado con los siguientes párrafos.

“1.º.—El Poder Legislativo no podrá decretar Presupuestos cuyas partidas de egresos excedan al promedio de las rentas efectivas en los tres años anteriores del decreto.

“El remanente que resultare por excedente de las rentas calculadas para el año fiscal, podrá el Poder Ejecutivo, previa autorización legislativa, destinarlo a amortización de la deuda pública; a gastos de emergencia provenientes de calamidades públicas; o a caminos nacionales.

“2.º.—En toda otra ley que implique erogación, se indicará de donde se tomará la partida necesaria para cubrirla”.

La innovación que se propone es de aquellas que se recomiendan por sí solas y es de esperarse que no sufra tropiezos en su camino, para que pueda ser aplicable al ejercicio económico de 1927 y siguientes, si es que la lentitud obligada de la tramitación, por tratarse de una enmienda constitucional, no permite anticipar sus saludables efectos legalmente hablando.

Pero el Congreso puede implantar la sabia fórmula desde luego y en ese sentido excitamos a los señores diputados proponentes para que la hagan prevalecer en la próxima discusión del presupuesto de 1926, en lo que ganarán honra y provecho ellos; y el Tesoro Público las ventajas de un experimento útilísimo y las economías consiguientes al sistema.

Aquella reforma viene a cortar un mal peligroso para la buena marcha de las finanzas públicas, o sea el de los cálculos alegres de entradas probables del Erario, con miras a justificar gastos excesivos de los presupuestos que se decretan y que a la larga no pueden llevar a otra parte que al desequilibrio de la economía nacional y al endeudamiento del Estado en la forma de empréstitos internos o externos o de emisiones de valores a cargo de la República.

Acabar con esa corruptela y fijar reglas definitivas y estables para la confección de presupuestos fiscales, es dar un gran paso en el camino de nuestro mejoramiento hacendario y en resguardo de la autonomía costarricense que con aquel se relaciona tan estrechamente.

Por ello es de presumir que la enmienda constitucional de que se trata marchará sobre ruedas mediante el concurso de los Poderes Legislativo y Ejecutivo y que en las primeras sesiones ordinarias de la Cámara, el año próximo, la veremos incorporada a nuestra Carta Fundamental.

## El Herald de Costa Rica

A nuestra mesa de labores ha llegado un número extraordinario de «El Herald de Costa Rica» que dirige don Luis Demetrio Tinoco. La edición es gratis y lleva fecha 20 de este mes. En ese número de su periódico el señor Tinoco emprende un análisis minucioso de los gastos hechos por el Poder Legislativo durante los años 1924 y 1925. En la primera página aparece un cuadro demostrativo de las sumas cobradas por los diputados y del número de sesiones a que concurrieron. En otra sección se leen las certificaciones del Jefe de la Contabilidad Nacional y del Oficial Mayor del Congreso, sobre el cobro de 28 sesiones y que alcanza a la suma de 30.660.00.

Por último reproduce, con su respectivo comentario, los descensos pronunciados por el Presidente del Congreso Lic.

Cortés y por el ex-Presidente Lic. Volio, en la sesión en que la Cámara se hizo solidaria con la conducta seguida por el segundo en la distribución de sueldos, dietas, etc.; y, un artículo firmado por el autor en el cual hace la siguiente declaración: «Para concluir, no tengo inconveniente en manifestar que para aceptar el ofrecimiento que un grupo de ciudadanos cartagineses me ha hecho para lanzar mi nombre para candidato a diputado en las próximas elecciones, no tenía necesidad de ocuparme de la vida pública del señor Lic. don Arturo Volio y si lo hice fue para que el país vea que los grandes Restauradores, han resultado a la postre mucho peores que los Tinoquistas».

(6) Luis Demetrio Tinoco. Agradecemos mucho el envío.

Estimable familia intoxicada con camarones

El domingo pasado en la noche estuvieron a punto de perecer tres miembros de la estimable familia de don Tomás Siverio, a causa de una intoxicación producida con unos camarones.

En la tarde de ese día el joven don Manuel Bouza, yerno de don Tomás, fué atacado por fuertes dolores de estómago, y por la noche don Matías Siverio, quien se encontraba reunido con unos amigos en el Hotel Francés,

caso violentamente. Poco después la simpática señorita Clotilde sufrió también los síntomas de una intoxicación.

Inmediatamente fueron llamados los doctores don Roberto Quesada y don Manuel Grillo, quienes desplegaron toda clase de actividades por tratarse de casos graves.

El origen del envenenamiento fue una comida de camarones traída de Puntarenas por el señor Siverio.

Horas crueles de congoja y dolor pasó la apreciable familia, que rodeada de sus amigos recibió esa noche una manifestación de la justa y

## A nuestros lectores

Un desperfecto ocurrido anoche en nuestros talleres, nos impide ofrecer hoy a nuestros lectores la acostumbrada edición de ocho páginas. Por este motivo presentamos las excusas del caso a nuestros anunciantes y suscriptores.

## Los grandes flagelos del pueblo

## La Marihuana conduce a la idiotez, a la locura y a la muerte

Se ha generalizado entre nosotros el uso y abuso de las drogas fatales, cuyos resultados definitivos son la Idiotez, la Locura y la Muerte. Entre estos narcóticos descuellan, en primer término, la Marihuana, planta exótica que nos ha sido importada de México en donde crece en abundancia, y que, encontrando terreno propicio en nuestros fértiles campos, se ha desarrollado en gran escala.

Los fumadores de marihuana, en su totalidad gente ignorante, de naturaleza viciosa, no saben el mal que se causan ellos mismos, el lento suicidio que efectúan, la herencia fatal que legarán a su progenie, perpetuándose en ella las generaciones nerviosas originadas por el terrible narcótico.

Los efectos de la marihuana en el sistema nervioso, son mucho más funestos que los del alcohol, porque su acción es más rápida y más directa sobre los núcleos cerebrales, en donde actúa de manera violenta e irreparable, atrofiando las nobles facultades de la mente y ocasionando incurables lesiones en todo el organismo.

El marihuano como el morfomano, como el eteromano y todos los aficionados a los placeres patológicos, es un individuo de voluntad raquítica, de cuerpo endeble, don-

de las más peligrosas enfermedades (tuberculosis pulmonar, etc) encuentran campo a propósito para desarrollar sus funestas actividades. La degeneración corporal y moral llevan al desgraciado paciente a excesos repugnantes haciéndole adquirir nuevos vicios cuyo nombre no escribimos por horror y por respeto a nuestras lectoras. Hay que recordar que la marihuana es uno de los afrodisíacos más violentos que se conocen.

Y lo más peligroso de este vicio es que se adquiere fácilmente. El que por desgracia llegue a fumarse un cigarrillo, se fuma el segundo y el tercero y el cuarto hasta el vicio se apodera completamente de su víctima. Cuesta más hacerse alcohólico que hacerse marihuano.

Como al principio afirmamos el uso de la marihuana se ha generalizado entre nosotros de manera alarmante entre las gentes humildes. A cada momento pasan por la calle individuos en completo estado de borrachera, bediondos a marihuana. La expresión imbecil de sus rostros pálidos, terrosos causa lástima; en sus ojos no brilla la inteligencia, sino la bestialidad; sus pupilas apagadas se iluminan por instantes con el fulgor rojizo y fugitivo de los instintos despertados.

Hay en ellos algo fatal que produce al mismo tiempo repugnancia y compasión.

Menos inconscientemente criminales porque ignoran el mal que causan, siembran la fatídica planta, fabrican y expenden la diabólica mercancía. Todo esto se hace a escondidas de la autoridad, porque este comercio infame está terminantemente prohibido, aplicándose fuertes multas a los expendedores y cultivadores de la marihuana. Pero la prohibición ha sido ineficaz porque no ha destruido el vicio. Se hace necesario tomar medidas más estrictas que produzcan buen efecto.

Nosotros creamos que lo más seguro sería hacer una gran propaganda en contra.

También debería registrarse las casas sospechosas donde se cree siembran o expenden el narcótico.

Esta campaña, cuyos resultados serían sumamente beneficiosos, podía llevarse a cabo en toda la República, pues se nos asegura que en la Provincia de Limón se siembra en gran escala esta planta mortífera, y como en aquella provincia, en las otras.

Hay que hacer guerra a muerte a la marihuana, veneno que conduce a los hombres a la Idiotez, la Locura y la Muerte.

## Fiestas cívicas en Los Angeles de Cartago

Cartago junio 18 de 1925.  
Señor Director de  
LA OPINION  
San José.

Muy señor mío:

Para su conocimiento y el fin consiguiente, transcribo a Usted el artículo 5 del acta de la sesión celebrada por la Municipalidad de este Cantón el día 15 de este mes, que dice: A solicitud de don Rubén J. Vargas, en representación del comercio de esta ciudad, se acordó: conceder permiso para celebrar fiestas cívicas en el distrito de los Angeles, señalando los días 6, 7 y 8 de setiembre de este año para su celebración. Para organizarlas se nombró la siguiente Comisión:

Presidente Dr. don José María Peralta E. Vicepresidente don José Joaquín Ortiz, Tesorero don Sigifredo Orozco, Secretario don Luciano Arias, Prosecretario don Ricardo Incer, Vocales don Rubén J. Vargas, don David Peralta, don Ignacio Arias, don Manuel Aymerich.

Se permite a la Comisión expresada imponer impuestos extraordinarios a todos los coches, camiones y automóviles, puestas al servicio público, para ayudarse con su producto a los gastos de esas fiestas, durante los días referidos.

(6) Rodolfo Peralta

## Urodonal y la Opinion Medical

Con gusto hago constar que he comprobado la incomparable eficacia del Urodonal sobre un enfermo atacado de gota articular deformante incurable. Hasta aquel momento ningún remedio había sido capaz de aliviarlo ni mejorar su estado. gracias al Urodonal mi cliente esta ahora entusiasmado por los resultados logrados, yo mismo me he persuadido a preferirlo a todos los demás remedios indicados para esa enfermedad.

Dr. LAMBERTO PISANI,  
Médico en Urodonal (París)

He hecho hacer análisis comparativos antes el tratamiento y después, por un farmacéutico de mi hospital y he podido comprobar los buenos efectos del Urodonal.

HORS CONCOURS  
SAN-FRANCISCO  
1915

Dr. Jodry,  
Médico Jefe del Hospital militar de Suiza.

Establecimiento: Chateaufort, 2, rue de Valenciennes, París. — Agencias generales para Centro América: ARMANDO CAHILL & Co.

## JOSE ASTUAAGUILAR ABOGADO

Negocios Civiles y Criminales.— Oficina en su casa de Habitación

Telefono 308

## Crónica Parlamentaria

A las 14 horas se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Cortés.

Se aprobó el acta anterior.

Consejo nacional

Don Arturo Chaves presentó un proyecto de ley para la creación de un Consejo Nacional de Educación.

Acogido por el Representante Fernández R., pasó a Comisión.

Auxilio. Don Ernesto Dobles pidió una beca para estudiar en el exterior.

Pasó el proyecto a comisión.

Diputado dulcero

La Sociedad Cooperativa Dulcera de Alajuela dirigida por don Eusebio Rodríguez y don Luis Laportace, envió un memorial pidiendo se reformara el artículo 45 de la Ley Electoral a fin de que a los partidos pequeños se les adjudicase un representante por mayoría relativa (adjudicando las plazas por corriente).

Acogida por los señores Briceño y Fernández R., pasó a Comisión.

Problema de Cañerías

El Representante don Santos León Herrera presentó un proyecto pidiendo se destinara un millón de colones en la construcción de cañerías.

Al efecto presentó un largo discurso abogando a favor del proyecto y haciendo corraleros.

El proyecto pasó a Comisión de Relaciones Exteriores pues la de Obras Públicas, de la cual forma parte el proponente, tiene mucho trabajo.

El Rep. Leiva presentó otro proyecto pronunciando un discurso sobre la co-tización de Bonos.

Tercio en el debate el Rep. Mayorga R. pidiendo a la Comisión que dictaminara por separado sobre el proyecto relativo a la cañería de la Cruz.

La discusión se prolongó entre los Representantes Robles, que deseaba saber si la ley de bonos de carreteras de 1919 estaba o no derogada por la Ley de Caminos de 1921; el representante Rojas defendiendo su proyecto sobre la construcción de cañerías y pidiendo se traiga a la vista; don Santos León Herrera que declaró que no había disparidad de criterios entre su proyecto y del Rep. Rojas; el Lic. Volio haciendo observaciones.

cañería de Atenas

Los señores Lobo y Arias presentan un proyecto para auxiliar la cañería de Atenas. Pasó a comisión.

Cañería de San Pablo. Fué leído un proyecto de don S. Fernández para cumplir el decreto de mayo de 1925 relacionado con la cañería de San Pablo de Turubares.

Salas de la Corte

Se dió primera lectura

Constitucional de varios diputados para reorganizar las Salas de la Corte.

Para segunda lectura se señaló la sesión del lunes.

El Art. 73

Se dió tercera lectura al proyecto de Reforma Constitucional relacionado con el art. 73 (Sobre Presupuestos).

Presidente. Se admiten las reformas?

Admitidas.

Se procedió al nombramiento de la Comisión respectiva quedando, integrada así: González Rucavado, licenciado don Manuel Coto y Lic. don Juan Felipe Picado.

Ley Electoral

Se aprobó una moción del Rep. Mayorga para que las Juntas auxiliares envíen a las Juntas provinciales, junto con otros comprobantes, las listas de votantes.

El Rep. Arias hizo una serie de repases a los artículos 19, 8, 32, 9, 74, que fueron aprobados después de un debate entre los señores Volio, Mayorga, Picado y el proponente don León Fernández R., expuso objeciones a Art. 15, pidiendo se agregara un artículo transitorio. —Se aprobaron—.

El Rep. Fonseca Zúñiga declaró abrigar dudas respecto a los artículos 18 y 31. Y el Lic. Volio dió una explicación. Entonces Fonseca pidió suprimir una parte del Art. 31. Se aprobó.

La sesión se declaró permanente. Y después de un largo debate se aprobó la Ley definitivamente.

Los señores González Rucavado, Pinto y León Herrera pidieron se consignara su voto negativo. El primero alegó que las reformas hechas a última hora obstaculizaban el engranaje de la ley y que ésta no daría los resultados requeridos, y ofreció dar sus razones en otra oportunidad.

A las 18 horas se levantó la sesión.

Variedades

El gran suceso de esta noche en el Teatro Variedades será la presentación del precioso cine drama que lleva por título PODER INTERIOR y que ha sido una de las películas de más trascendencia social que se han estrenado en Costa Rica.

PODER INTERIOR es la historia de un hombre que solamente cree en su voluntad porque esta le ha dado honores y riquezas. Pero de pronto llega la mala suerte con el huracán de sus desgracias y a pesar del poder de aquel luchador, todo acaba rápidamente.

¿Y que pasa? Que a los hombres además de la confianza en sí mismos, les hace falta la confianza en Dios... en lo sobrenatural y divino... Para mañana se prepara co-



# Cartago al día

La Escuela de Los Angeles

Como estímulo para los niños que durante el último bimestre han alcanzado los mejores promedios de notas, considerándose como alumnos distinguidos, se publica a continuación la lista de ellos en la forma siguiente:

Director don Rafael Angel Orozco.

I Grado A, maestra doña Esperanza Gómez; Israel Leandro y Francisco Solano.

I Grado B, maestra doña Servanda Barahona de Rivera; Otón Rojas y Guillermo Córdoba.

I Grado C, maestra doña María Rosa de Méndez; Pastor Quirós y Antonia Morales.

I Grado D, maestra doña Eitelvina de Arias; Ismelda Rojas Loiza, Rosario Arce Brenes, Elida Solano Gómez, Blanca García Soto, Rosalía Moya Arce, Ana Brenes Luna.

II Grado A, maestra señorita Irene Arrieta; Espartaco Peralta Montenegro, Arturo Carvajal, Alberto Alfaro Maroto, Abel Castillo Solano, Francisco Gómez.

II Grado B, maestra doña Adela de Marín; Ofelia Méndez Arias, Luisa Pérez Castro, Alida Ramírez Quirós, Peregrina Schiani, Zulce María Céspedes Brenes, Angela Obando Jiménez.

III Grado A, maestra señorita Socorro Gamboa; Guillermo Castillo, y José Miguel Mora.

III Grado B, maestra señorita Cristina Gamboa; Margarita Méndez Arias y Claudia Ramírez.

IV Grado A, maestra doña Augusta de Mora; Arturo Arrieta, Alberto Brenes, Gonzalo Cruz, Amado Siles y Luis Córdoba.

IV Grado B, maestra señorita Elia Barahona; María Rosa Rivera, Clemencia Leandro, Carmelina Ramírez, Bonanza Martos, Socorro Solano.

V Grado, maestra señorita María Luisa Granados; Lila Campos, Josefina Ramírez, Carmen Rivas, Antonio Arrieta, Franklin Vega.

Muy sinceramente felicitamos a estos niños por la distinción de que ha sido objeto, haciéndose acreedores a ella por su buena conducta y feliz aprovechamiento y los instamos para que continúen ocupando sus mismos puestos en los meses sucesivos a la vez que hacemos un llamamiento a los demás niños para que vengan a ocupar los mismos puestos que éstos sus compañeros.

Nuestra felicitación también para los padres de los niños agraciados.

Los nuevos sueldos de los músicos de nuestra banda militar

En la Gaceta de fecha 17 de los corrientes, viene el acuerdo o la sanción del Poder Ejecutivo, en el cual se dispone

el mejoramiento a los músicos de las bandas militares de la República. La banda de esta ciudad ha quedado con las dotaciones siguientes:

El Director \$ 200.00  
El músico mayor con instrumento 125.00  
10 músicos de 1.ª clase a \$ 90.00 900.00  
8 músicos de 2.ª clase a \$ 80.00 640.00  
6 músicos de 3.ª clase a \$ 70.00 420.00  
6 músicos de 4.ª clase a \$ 60.00 360.00  
El archivero (recargo) 25.00  
El maestro de música y de corneta (recargo) 30.00  
6 aprendices a \$ 25.00 150.00

En días pasados se presentó una comisión de importantes vecinos del distrito de Cotacac, encabezada por el señor Agente de Policía, del Señor Síndico, de los señores Molina y de otros influyentes pobladores de aquel importante lugar a protestar por el ultraje de que ha sido objeto por parte del Síndico de Tierra Blanca al pretender quitarles el agua que abastece al caserio. Se muestran molestos por este atentado que muy bien puede calificarse de criminal, pues por una suma de dinero que según parece debe el distrito de Cotacac a Tierra Blanca, no es motivo para dejar sin agua toda una población con los consiguientes perjuicios que esto acarrearía.

El señor Gobernador les ofreció intervenir en el asunto y procurar por un arreglo amistoso entre los dos importantes lugares.

compañía María Arcos

Anoche dió su segunda función de gala en el Teatro Apolo esta importante Compañía, que tan resonantes triunfos obtuvo en su debut del lunes recién pasado.

El público asistente, consecuente con esa feliz representación, ovacionó en distintas ocasiones a los diferentes actores obligándolos algunas veces a la repetición de importantes pasajes de la obra.

La concurrencia esta vez fue mayor y al efecto, de que así sea siempre la Compañía ha dispuesto dar lo mejor de su muy importante repertorio, para que el público quede complacido y pueda admirar una vez más lo que puede y lo que vale esta importante Compañía.

CRONISTA X

Cartago, junio 20-1925.

Costa Rica Motor Co.

HORARIO

De San José a Alajuela

De Alajuela a San José

6.30 a. m.

8.30 a. m.

7.00 "

11.00 "

9.30 "

11.30 "

1.00 p. m.

2.30 p. m.

1.45 "

4.00 "

3.45 "

5.00 "

Horario sujeto a cambios sin previo aviso. Los Domingos y Días Feriados correrán los carros que el movimiento de pasajeros justifique.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas de Costa Rica.

## Una serenata a Melico Salazar y un concierto soyo en Cartago

Mañana en la noche en la ciudad de Cartago, donde se encuentra de temporada desde su arribo de los Estados Unidos, se dará una espléndida serenata al tenor nacional Melico Salazar.

Esta serenata ha sido organizada por los artistas músicos de aquella ciudad, amigos suyos desde las mocedades, que han querido de esta vez demostrarle al gran tenor costarricense su afecto honrado y sincero.

La orquesta, integrada por más de 24 músicos, estará bajo la dirección del maestro don Jorge Mata.

El tenor Salazar ha querido, a su vez, corresponder a las atenciones que le han brindado los cartagineses y con tal fin ha dispuesto colaborar en una función de gala que se organiza a beneficio de los fondos de construcción de la Basílica de los Angeles.

El programa para este gran concierto que ha de efectuarse en el Teatro Apolo el viernes próximo a las 20 horas es selectísimo y tendremos el gusto de publicarlo oportunamente.

Mañana tomara posesión de la Capellania de los Angeles, un Padre Dominicano

Nos informan de la ciudad de Cartago que un memorial suscrito por más de 400 vecinos del distrito de los Angeles ha sido dirigido al señor Arzobispo Monseñor Castro pidiéndole independizar la iglesia de los Angeles, de las omnímodas del señor Cura y Vicario de la ciudad.

Pero antes de que este memorial llegara, y como el Sr. Cura tuviera noticia de lo que se hacía para quitarle el derecho de manejo del culto del Santuario de los Angeles, éste lo puso en conocimiento del Sr. Arzobispo Castro. Monseñor se apresuró a nombrar un Capellán, cargo que recayó en un padre dominicano, que tomará posesión de su cargo posiblemente mañana.

El vecindario se muestra muy satisfecho con este nombramiento.

QUONG TAI CHONG & CO

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores

PUNTARENAS C R.

La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires

que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES

COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A

CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

Magnifico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor

ENRIQUE YANKELEWITZ

Propietario

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas de Costa Rica.

De nuestros corresponsales

Siquirres

La noche del viernes 19 el tren que arrastraba la maquinaria 23 consistente en carros cargados de piñas, el carro del pagador descarriló 3 millas al este de Siquirres; no hubo que lamentar más que la demora.

La información que pidió se levantara la Jefatura de Sanidad y que para el efecto fué el médico del pueblo señor Trejos para averiguar los denuncios hechos sobre la muerte de un individuo causada por una inyección que le puso el negro Mr. Mc Cleod que se llama Médico y Cirujano y que tiene abierta al servicio público una Casa de Salud donde despelaja a los incautos, no quedó en nada; pues el Dr. Trejos se trasladó a casa de Mc Cleod, con un intérprete y Mc Cleod, redactó el informe en referencia.

Hace pocos días vino de 24 millas una negrita cocinera de aquel lugar y el famoso cirujano le operó en un dedo de la mano; de resultados de esta operación se le infectó la mano a la negrita y tuvo que ir al Hospital de Limón.

Urge poner remedio a esto. Tenemos noticias de que este sujeto llegó huyendo de Bluefields perseguido por la misma causa.

No es justo que nuestro promedico permita una casa de salud a un sujeto que se hace llamar médico y cirujano y que no está inscrito en nuestra Sociedad de Medicina.

Pero lo curioso del caso es que el médico del Pueblo y el Jefe Político no se interesen en poner las cosas en su lugar. El médico del Pueblo más bien parece su protector.

## De nuestros corresponsales BARBA

Turno

Como se había anunciado, se llevó a cabo el turno el último domingo de mayo pasado. Su resultado fué halagador. Todos los feligreses pusieron de manifiesto su buena voluntad, para poder alcanzar el éxito obtenido. Con todo esto debe estar muy contento nuestro señor Cura Presbítero González, a quien tanto se aprecia en el pueblo.

Corpus

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró la fiesta de Corpus Christi. Los altares estuvieron bien presentados sin distinción. Ese día se estrenó nuestra filarmónica, compuesta por jóvenes entusiastas en el arte. Por cierto que ejecutaron como si supieran mucho. Mi felicitación para ellos, como así para su competente maestro don Carlos Borbón.

Viajero

De su finca "La Amapola" donde está radicado, he recibido el gusto de saludar a don Juan Baudrit M.

Corresponsal viajero

Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO

De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA De 10 a 11.30 y de 2 a 4

confiégalo al Teatro Variedades

Dice el Médico

"Padres y Madres: Yo sé que este excelente remedio a hecho un gran bien a generaciones de niños y que, en cincuenta años no se ha descubierto nada mejor para facilitar su buen desarrollo. Nutre, fortifica, produce carne y hueso, sangre rica, robustez. Corrige toda tendencia a raquitismo, atraso en el crecimiento, etc., etc."

EMULSION DE SCOTT

Carmen Salazar Loría

Obstétrica y Enfermera

50 varas al Norte de la Pulpería "La Viña"

Casa de don Jorge Brealey

Dr. med. R. A. GRILLO

ARZT & CHIRURG

Aus der Rhein. Friedr. Wilh. Universität zu Bonn

Frauenheilkunde & Geburtshilfe

Sprechstunde: täglich in der Farmacia Grillo

Dr. RAFAEL A. GRILLO

Médico y Cirujano

Graduado en la Rhein. Friedr. Wilh. Universität Bonn, Alemania.

Servicio de obstetricia y enfermedades de mujeres

Despacho: diariamente en la Farmacia Grillo

Navigation Generale Italiana

LOS VAPORES

BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI

Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el 24 de Junio, 23 de Julio y 23 de Agosto, respectivamente; Aceptan pasajeros de primera y segunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

Reuniréndonos grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que deseen ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20 % sobre el pasaje de ida y el de 30 % si sacan pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año.

Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Noticias de México

Fué inaugurada la Comisión méxico-americana

Declaraciones del nuevo Presidente de la Corte. Otras noticias

México, D. F., 20 de Junio de 1925.

Fué inaugurada ayer en Washington, bajo la Presidencia del doctor Van Woylenhoven, la Comisión de Reclamaciones México-Americana. Los nuestros, serán presentados a los Delegados de aquel país vecino, para que los estudien detenidamente.

Lic. Manuel Bonilla, recién electo para ocupar la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hizo en síntesis, con su elección, las siguientes declaraciones: "En el puesto que actualmente desempeño por la confianza que me han depositado mis compañeros, no puedo seguirse otro programa que el de laboriosidad y justificación en las resoluciones de esta Corte, pues por su naturaleza misma, este Tribunal está sujeto de toda cuestión política; más en sus relaciones con los otros Poderes continuará con la cordialidad que hasta hoy ha mantenido colaborando en la espera de su acción a la política de reorganización emprendida por el Ejecutivo de la Unión. He sido electo para Presidente de esta Suprema Corte únicamente por la confianza que los señores Ministros y de ninguna manera lo debo a ningún Partido político, pues la responsabilidad de este Alto Tribunal está muy por encima de las influencias de cualquiera Agrupación de carácter político.

Presidente de la República ha girado acuerdo a Industria y Comercio a efecto de que se nombre Agregado Obrero a la Legación de México en Italia, al Señor José F. Gu-

tiérrez, quién marchará en breve de México rumbo a Roma a efecto de tomar posesión de su nuevo puesto.

Ayer recibí en Secretaría Gobernación una solicitud de la mayor parte de los productores de henequén pertenecientes al Estado de Campeche, así como otra de aquella Entidad, del Gobernador Castillo Lanz, en las que se pide que el Gobierno del Centro, por conducto de la ciudad dependiente del Ejecutivo, leve a cabo la organización de las bases para formar una Cooperativa de Henequeneros, en Campeche, donde también existen extensos plantíos de la rica fibra, y a semejanza de la que se acaba de crear, con tan buen éxito en Yucatán.

Ha desaparecido todo peligro de inundación por el Río Bravo. Hace dos días comenzó a reconstruirse el Puente Internacional de Piedras Negras, y con este motivo, ha renacido la confianza entre el vecindario de los pueblos ribereños. Así comunicó a Secretaría Comunicaciones.

A juzgar por datos obtenidos directamente del Observatorio Meteorológico se espera una intensísima onda cálida en toda la República.

En la actualidad solamente debe el Gobierno al comercio tres millones pesos. Este adeudo quedará saldado antes de un mes, y en lo sucesivo, todas las compras que se hagan serán al riguroso contado.

El Jefe del Departamento de Prensa, Clodoveo Valenzuela.